



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDENEBRO

ANUNCIO de información pública: aprobación Cuenta General ejercicio 2017.

I.- *Objeto del anuncio:* La Cuenta General 2017 y el informe favorable a las mismas dado por la Comisión Especial de Cuentas en Pleno celebrado el día 20 de febrero de 2018.

II.- *Fundamentos de Derecho:* El artículo 212.3 de Texto Refundido de la Ley Reguladora de la Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

III.- *Plazo:* Quince días hábiles de exposición pública, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, y, durante este mismo plazo y ocho días más, para presentar reclamaciones, reparos u observaciones. El cómputo de este plazo no excluye los sábados que no sean festivos.

IV.- *Lugar y horario de exhibición del expediente:* Oficinas del Ayuntamiento en Plaza Mayor, primera planta, de Valdenebro, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, previa petición en el correo electrónico: valdenebro@dipsoria.es

Valdenebro, 23 de febrero de 2018.- La Alcaldesa, M^a Teresa Pérez Ramírez. 581a

BOPSO-28-07032018